



**DIPLOMADO EN
DERECHO DE LA REGULACIÓN BANCARIA**

ÍNDICE

DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	2
A QUIÉN VA DIRIGIDO	2
METODOLOGÍA	3
PLAN DE ESTUDIOS	4
FACILITADORES	9
CERTIFICADO	12
INVERSIÓN Y FORMAS DE PAGO	13
FORMULARIO INSCRIPCIÓN	14
CONTACTO	15



DESCRIPCIÓN:

El conocimiento del Derecho Bancario tiene trascendente importancia para toda persona que se relacione con las Entidades de Intermediación Financiera, pues le permite adquirir las competencias necesarias para manejar las diversas interacciones jurídicas que involucran a las referidas entidades y sus reguladores, caracterizado por su especialidad, y amplia regulación. .

OBJETIVO:

Al finalizar el curso, cada participante podrá comprender los Principios de la Regulación del Sistema Monetario y Financiero, tipos de Entidades de Intermediación Financiera y sus operaciones permitidas, la estructura y funcionamiento de los órganos reguladores de las Entidades de Intermediación Financiera, los productos y procesos más relevantes de su operatividad, los derechos de sus usuarios, los principales contratos relacionados con su actividad y el proceso de su formalización desde una perspectiva teórico-práctica, que le permita conocer a modo general esta rama especializada del derecho.

A QUIÉN VA DIRIGIDO:

Profesionales en Ciencias Jurídicas y áreas afines, tales como del sector financiero, económico, e administrativo, así como estudiantes de las referidas materias y público general con interés en el área.



METODOLOGÍA:

El curso se compone de un total de quince (15) módulos, a desarrollarse cada uno en encuentros de (4) horas. Igualmente se contemplan dos encuentros adicionales de 4 horas cada uno para presentación y cierre del programa de estudios, para un total de 68 horas académicas.

La formación fomenta la participación activa y variada, distribuyéndose entre:

- Clases presenciales o virtuales
- Documentación sobre cada módulo docente: apuntes en pdf con toda la materia recibida, infografías, lecturas recomendadas, ebooks.
- Evaluaciones de cada módulo para medir lo aprendido. La evaluación de los módulos se realizará mediante: Pruebas de Evaluación Continua (PEC), consistentes en prácticas que el alumno deberá realizar individualmente y donde aplicará los contenidos desarrollados en cada módulo

PLAN DE ESTUDIOS:

Módulo 1. Fundamentos del Derecho Bancario

- Principios de la Regulación del Sistema Monetario y Financiero
- Régimen Jurídico del Sistema Monetario y Financiero
- Objeto de la Regulación
- Régimen de autorización
- Régimen Jurídico de los Actos Regulatorios y de los Recursos
- Organización de la Administración Monetaria y Financiera

Módulo 2. La Regulación del Sistema Monetario y Financiero

- La Moneda y la Emisión Monetaria
- Programa Monetario e Instrumentos de Política Monetaria
- El Sistema de Pago y la Compensación Interbancaria
- Régimen Cambiario y las Reservas Internacionales
- Tipos de Entidades de Intermediación Financiera
- Operaciones Permitidas por Tipo de Entidad

Módulo 3. Supervisión de las Entidades de Intermediación Financiera

- Normas de Basilea
- Sometimiento y alcance de la supervisión
- Supervisión en Base Consolidada y Riesgo
- Supervisión de la Superintendencia del Mercado de Valores para Entidades Emisoras de Valores
- Operaciones Sometidas a Autorización Previa y Operaciones Prohibidas

Módulo 4. Deber de Información Financiera y Derechos de los Usuarios

- Documentación de las Operaciones y Suministro de Información
- Información al Público
- Contabilidad, Estados y Auditorias
- La Estructura Interna de las Entidades de Intermediación Financiera
- Sistemas de Información de Riesgos, Obligación de Confidencialidad de la Información y las Cuentas Abandonadas
- Derechos de los Usuarios y los Procesos Relacionados

Módulo 5. Contratos Bancarios de Productos Activo y de Pasivo

- Cuenta de Ahorro y Corriente
- Depósito a Plazo y Certificado Financiero
- Préstamo con Garantía Hipotecaria
- Préstamo con Garantía Prendaria
- Venta Condicional en el Sector Financiero
- Préstamos sindicados
- Cartas de Crédito
- Cuenta Escrow
- Líneas de Crédito
- Tarjetas de Crédito
- Leasing
- Factoring

Módulo 6. Garantías Inmobiliarias en el Sector Financiero

- La Hipoteca
- Los Privilegios

Módulo 7. Sistema de Garantías Mobiliarias en el Sector Financiero.

- La Nueva Clasificación de los Bienes Muebles y Nuevos Conceptos Jurídicos
- Justificación, Objetivo, Alcance y Exclusiones de la Norma
- Carácter Unitario del Régimen de Garantías Mobiliarias
- Proceso de Constitución
- Requisitos del Contrato
- La Publicidad y Oponibilidad
- El Sistema Electrónico de Garantías Mobiliarias
- Reglas de Ejecución

Módulo 8. Fideicomiso para las Viviendas de Bajo Costo y Fideicomiso de Garantía

- Concepto de Fideicomiso
- Surgimiento del Fideicomiso en la República Dominicana
- Marco legal
- Características del Fideicomiso
- Precisiones sobre los participantes del Fideicomiso
- Fideicomiso para las viviendas de bajo costo y fideicomiso de garantía
- Características generales
- Facilidades de exención fiscal
- Facilidades para el comprador
- Condiciones para beneficiarse del bono vivienda bajo costo
- Aspectos registrales del Fideicomiso (constitución, modificación y extinción)
- Reglas de Ejecución

Módulo 9. Banca Digital y Firma Electrónica

- Regulación del Documento Digital, Comercio y Firma Electrónica
- Ley 126-02 y su Reglamento de Aplicación
- Resolución 71-19 del INDOTEL y el Reglamento EIDAS

Módulo 10. Gobierno Corporativo de las Entidades de Intermediación Financiera

- Objetivos y Alcance
- Principios
- El Consejo
- Estructura y los Comités
- La Alta Gerencia

Módulo 11. La Prevención del Lavado de Activos en el Sistema Financiero

- Ley 155-17 y su Reglamento de Aplicación
- Instructivo sobre Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva
- Instructivo sobre Debida Diligencia

Módulo 12. El Mercado de Valores en República Dominicana y sus Participantes

- Concepto de Mercado de Valores
- Participantes del Mercado de Valores en Rep. Dom y sus Funciones
- Características del Mercado
- Los órganos reguladores

Módulo 13. La Prueba en Materia Bancaria

- Fundamentos de la prueba en el derecho común
- Regulación de la prueba electrónica
- La prueba electrónica
- Diferencias del esquema probatorio de la prueba convencional y la prueba digital
- Jurisprudencia nacional y comparada

Módulo 14. Los Subagentes Bancarios

- Personas Jurídicas y Físicas Permitidas
- Operaciones y Servicios
- Requisitos y Autorización
- Facultades de la SB

Módulo 15. Régimen de Sanciones

- Competencia
- Criterios
- Sanciones Cuantitativas y Cualitativas
- El Procedimiento Sancionador

FACILITADORES:

ABEL CASTELLANOS FLORES

Licenciado en Derecho Magna Cum Laude de la Universidad APEC, con estudios de maestría en Banca y Asesoramiento Financiero, del Centro de Estudios Financieros y la Universidad a Distancia de Madrid (CEF-UDIMA), España. Cuenta con estudios de especialización y educación continua en Derecho Civil, Derecho Inmobiliario, Derecho Bancario, Derecho informático y Ciberseguridad, de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, UDIMA, Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales (IGLOBAL) y la Superintendencia de Bancos. Ha participado como docente en estudios de educación continua en materia bancaria, mercado de valores y Derecho Inmobiliario en UNICDA, ENJ y la ABA. Cuenta con más de 11 años de experiencia profesional en el ámbito público y privado, en entidades bancarias, de seguro, sector eléctrico y control externo del Estado con enfoque en derecho civil, inmobiliario, comercial, público, banca y mercado de valores.

Actualmente se desempeña como Gerente de Cumplimiento Legal Filiales en el sector financiero

YAMIL SILVERIO TAVERAS

Licenciada en Derecho Summa Cum Laude egresada de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) con maestría en Derecho de la Regulación Económica de la misma universidad. Cuenta con más de 10 años de experiencia profesional en Derecho Bancario y Mercado de Valores, Gobierno Corporativo enfocado a Entidades Reguladas, Contratos Financieros, de Adhesión y Contratos en General, Derecho Corporativo y Derecho Inmobiliario. Ha realizado estudios de formación continua en Supervisión Bancaria, Fideicomisos, Regulación del Mercado de Valores y Ciberseguridad en la Superintendencia de Bancos, la Universidad Carlos III de Madrid y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Experiencia en: a) Procesos de Adecuación y Transformación de Entidades de Intermediación Financiera (EIF); b) Procesos de venta total de activos y pasivos de una EIF a otra; c) Inversión en Obras Cinematográficas en virtud de la Ley No. 108-10 sobre Fomento a la Actividad Cinematográfica en República Dominicana; d) liquidación de sociedades comerciales.

FACILITADORES:

NIDIA JORGE

Actualmente se desempeña como jueza itinerante en el Tribunal de Jurisdicción Original del Distrito Nacional, Departamento Central y es docente en la Maestría de Derecho Inmobiliario en la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA) y en capacitaciones de formación continua de la Jurisdicción Inmobiliaria. Ostenta grados académicos de Licenciatura en Derecho Summa Cum Laude en la Universidad Apec, tiene estudios de maestría en Derecho Inmobiliario y Registral, Derecho Judicial, estudios de Postgrado y especialización y educación continua en Derecho Civil, Procesal Civil, Derecho Registral, Derecho Constitucional, Derecho Comercial, en el Instituto Iberoamericano de Altos Estudios Judiciales, Colegio de Registradores de la Propiedad, Bienes Muebles y Mercantiles de España, Escuela Nacional de la Judicatura y Universidad Autónoma de Santo Domingo.

ALFREDO LOGROÑO RODRÍGUEZ

Realizó su licenciatura en Derecho en la Universidad Iberoamericana (UNIBE) y Maestrías en Derecho Bancario y Financiero en Boston University (USA) y MBA en Barna Management School (Rep. Dom.).

Desde 2014 ha laborado en Grupo Popular, S.A., dando seguimiento a las cuestiones de Cumplimiento Legal y Regulatorio hasta el 2016, y desde entonces, se ha desempeñado como Gerente de Monitoreo de Gobierno Corporativo para la casa matriz y sus empresas, trabajando con los asuntos societarios y de gobierno del Banco, las filiales Participantes del Mercado de Valores, así como con las empresas no financieras e incluso la Fundación.

Es miembro de la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE), y ha sido docente de los diplomados en UNICDA, INTEC, ABA, entre otras instituciones, específicamente en módulos de Gobierno Corporativo y Regulación Financiera.

SCARLETT DIAZ MONSANTO

Licenciada en Derecho en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), con estudios de Maestría en Derecho de los Negocios Corporativos en su Alma Máter. Cuenta con estudios de especialización y educación continuada en Derecho Empresarial, Contratos Especiales, Reestructuración Mercantil en virtud de la Ley No. 141-15, Derecho Migratorio y Consular, Derechos Humanos en el ámbito Internacional, de la Gaceta Judicial, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y la Universidad de Duke en Carolina del Norte en USA, respectivamente. Ha participado como docente en estudios sobre Legislación Turística. Cuenta con más de 8 años de experiencia profesional en el sector privado en bufetes de abogados y entidades bancarias especializándose en distintas ramas del derecho tales como corporativo, inmobiliario, civil, sucesiones, propiedad intelectual, migratorio, derecho de la competencia, bancario y regulación financiera.

VALENTÍN AQUINO LUNA

Licenciado en Derecho de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, con estudios de maestría en Regulación Económica de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra. Cuenta con estudios de especialización continuada en Derecho Civil, Inmobiliario, Laboral, Ciberseguridad, Prevención de Lavado de Activos, Fideicomiso y Supervisión Bancaria. Cuenta con 15 años de experiencia profesional en el sector bancario, participando en proceso de transformación de entidades financieras.



CERTIFICADO:

El certificado del diplomado “Derecho de la Regulación Bancaria” será expedido por la Universidad Domínico Americano. El alumno recibirá un diploma certificando la formación recibida tras superar satisfactoriamente todas las evaluaciones, prácticas y las horas del diplomado que no deben ser menor al 80% de participación.

Inversión y forma de pago:

El costo es de RD\$ 16,000.00

FORMA DE PAGO:

El pago se realiza de la siguiente manera:

Pago convencional

- **50%** Inscripción
- **25%** 2da. cuota a los 30 días a partir de la fecha en que inicia el diplomado.
- **25%** 3ra. cuota a los 15 días del segundo pago

Las formas de pago admitidas son: Efectivo, Tarjeta de Crédito, Cheque de administración y transferencia a cuenta bancaria.

Puede pagar vía depósito o transferencia:

Entidad: Banco Popular Dominicano
Número de cuenta: 828134031

Enviar vía correo electrónico el voucher a: ventas@icda.edu.do
con copia a cobros2@icda.edu.do.

Teléfono: 809-535-0665 ext. 2321 y 2322

PROCESO DE INSCRIPCIÓN:

PÚBLICO EN GENERAL:

1. Llenar formulario SI-01

EMPRESARIAL:

1. Llenar formulario SI-01
2. Carta compromiso de la empresa: Timbrada, sellada y firmada.

DESCUENTO:

Se dispone de descuentos aplicables en las siguientes condiciones:

Público Empresarial:

- a) 5% de descuento de 3 a 5 participantes.
- b) 10% de descuento de 6 a 10 participantes.
- c) 15% de descuento de 11 participantes en adelante.

“PRECIOS SUJETOS A CAMBIOS”

FORMULARIO INSCRIPCIÓN



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN Y SOLICITUD DE CRÉDITO SI-01

A CREDITO SI () NO ()

PAGADO POR EMPRESA SI () NO ()
% QUE PAGA LA EMPRESA _____ % RD\$ _____

FACTURAR A LA EMPRESA		RNC	FECHA DE INSCRIPCIÓN / /	
NOMBRES		APELLIDOS	NIVEL ACADEMICO ALCANZADO	
CEDULA O PASAPORTE - -	SEXO FEM. () MASC. ()	FECHA NACIMIENTO / /	LUGAR DE NACIMIENTO	
ESTADO CIVIL SOLTERO () CASADO ()	TELEFONO RESIDENCIAL () -	CELULAR / BEEPER () -	E-MAIL	
DIRECCION ACTUAL		LOCALIDAD	TRABAJA SI () NO ()	
NOMBRE DE LA EMPRESA DONDE TRABAJA		PERSONA DE CONTACTO/ PAGO	DIRECCION DE EMPRESA	
CARGO ACTUAL	DEPARTAMENTO	TELEFONO (S) EMPRESA () -	EXTENSION ()	FAX () -
HA PARTICIPADO ANTERIORMENTE EN OTROS CURSOS DE UNICDA SI () NO ()		NOMBRE CONYUGE O PARIENTE	TELEFONO CONYUGE O PARIENTE () -	
FACTURA O CARTA AUTORIZADA DE EMPLEADOR SI () NO ()		PORQUE MEDIO SE ENTERO DE ESTE CURSO		
PROGRAMA				
TITULO DEL DIPLOMADO O CURSO			GRUPO	
DURACION	HORARIO-DIAS	FECHA INICIO / / 20	FECHA TERMINO / / 20	

PARA USO EXCLUSIVO DE UNICDA

COSTO TOTAL DEL DIPLOMADO O CURSO RD\$		COSTO A PAGAR POR INSCRIPCIÓN RD\$	BALANCE PENDIENTE A PAGAR RD\$	
MODALIDAD DE PAGOS	1ERA CUOTA RD\$	2DA CUOTA RD\$		
FECHA DE PAGOS	1RA / / 20	2DA / / 20		

POLITICA DE REEMBOLSO Y COMPROMISO DE PAGO

Se devolverá el dinero que pague el participante solamente en el caso de que el curso o diplomado sea cancelado.	COMPROMISO DE PAGO: Me comprometo a pagar en las fechas indicadas y los montos estipulados en este formulario. En caso de faltar, autorizo a cancelar mi derecho de seguir participando en clases.
--	--

FIRMA DEL PERSONAL DE UNICDA Y/O CENTRO DE GERENCIA	FIRMA DEL PARTICIPANTE	FIRMA AUTORIZADA POR REGISTRO
--	------------------------	-------------------------------

CONTACTO:

Información adicional e inscripción

Universidad Domínico Americano

Web: www.unicda.edu.do

Twitter: @ElDominico

Facebook e Instagram:

@unicdard

Tel: 809-535-0665 opción 3

Flotas: 829-417-1464 y 829-748-5144 /5145

Email: ventas@icda.edu.do

Av. Abraham Lincoln #21. Santo Domingo,
República Dominicana

